

■ **MONTEIRRUBIO DE ARMUÑA**

# Los vecinos tendrán internet de alta velocidad en el municipio a partir del próximo año

El pleno aprobó el acuerdo por el que autoriza la ocupación de terrenos de dominio público para la instalación de fibra óptica

ENE | MONTEIRRUBIO

Los vecinos de Monterrubio de Armuña tendrán internet de alta velocidad a partir del próximo año, tras el acuerdo aprobado por unanimidad de la Corporación para autorizar la ocupación de terrenos de dominio público a la única empresa interesada en acometer esta instalación de redes de comunicación. Un servicio que permitirá no sólo tener el acceso a internet en las mejores condiciones dentro de los hogares, sino que también incluirá red wifi pública en determinados puntos del pueblo.

De esta manera, el pleno delegó en la Alcaldía la firma del convenio para comenzar con la instalación, que tendrá una vigencia de 99 años desde la autorización y el mantenimiento y la reparación de la red correrá a cargo de la empresa, mientras que el Ayuntamiento se encargará de acondicionar los espacios necesarios para ubicar la red.

Un punto que, a pesar de contar con el apoyo unánime de todos los concejales, concluyó en polémica a la hora de "colgarse las medallas" por el logro conseguido. Mientras que el edil de IU agradeció al PSOE el éxito de esta propuesta por haberla iniciado, el alcalde aseguró: "De no haber sido por las negociaciones del equipo de Gobierno, el próximo año no habría fibra óptica. No cambien la realidad, se pueden colgar las medallas que quieran, pero si el PP no hubiera hecho las gestiones no habría este servicio hasta dentro de tres años".

El pleno también aprobó la cuenta general de 2017, que salió adelante con los votos a favor del



Los ediles durante el pleno de Monterrubio de Armuña. | ENE

La cuenta general sale adelante con los votos a favor del equipo de Gobierno y la abstención del Grupo Socialista

equipo de Gobierno y la abstención del PSOE, ya que el edil de IU se opuso al hacer alusión a la falta de cumplimiento del horario de trabajo de un empleado municipal, en clara alusión a la exsecretaria. "Tenga el valor y diga el nombre de a quién se está refiriendo, que todos sabemos por las referencias que está dando que es la anterior secretaria, que tuvo que abandonar su puesto por el presunto acoso al que se vio sometida por usted y ahora que no está en este Ayuntamiento, señor De la Madrid sigue atacándola", aseveró el portavoz popular, Ricardo Barrientos.

■ **CARBAJOSA DE LA SAGRADA**

Los niños son los principales usuarios de las actividades. | ENE

## Cerca de 2.000 vecinos inscritos en el centenar de actividades culturales y deportivas

ENE | CARBAJOSA

Cerca de 2.000 vecinos de Carbajosa se han inscrito en la nueva programación de actividades de Educación, Cultura y Deportes organizadas por el Ayuntamiento de Carbajosa para este curso escolar. Un programa en el que los cursos de inglés y de música, yoga, aerobática y gimnasia rítmica son las actividades más demandadas por los ciudadanos del municipio, a los que se suman

los talleres de alfarería, patinaje y atletismo como otras de las actividades más solicitadas para este curso.

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha preparado para este nuevo curso un programa que contempla un centenar de actividades de los ámbitos cultural, educativo y deportivo, dirigidas tanto a niños como a adultos con el fin de completar el tiempo de formación y ocio de todos los colectivos.

■ **SANTA MARTA DE TORMES**

**Ayuda de Cooperación al Desarrollo para Rimal Sahara.** El Ayuntamiento ha entregado a la Asociación Rimal Sahara, el primero de los cheques de las ayudas de Cooperación al Desarrollo 2018 dotado con 2.000 euros, que destinará a un proyecto con el pueblo saharauí. | ENE



Comparte con Salamanca tus mejores momentos

## Ponle cara a tu noticia!!!

Envía las imágenes de aquellos actos que para ti son importantes y una pequeña nota explicativa a

**LA GACETA**

Avda. de los Cipreses, 81. 37004 SALAMANCA o por e-mail: [salamanca@lagacetadesalamanca.es](mailto:salamanca@lagacetadesalamanca.es)

Nombre \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Texto \_\_\_\_\_

ECOS